

Quito, 01 de Abril del 2018

Señores Accionistas
METRICOBANZAS
Ciudad.-

Informe de Comisario:

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros y el cumplimiento por parte de la empresa de normas legales, estatutarias y reglamentarias. La empresa ha dado cumplimiento a lo mencionado así como a resoluciones de las Juntas Generales de Accionistas; para el adecuado cumplimiento de las funciones a mi encomendada.

Del análisis realizado se obtienen los siguientes resultados:

Los estados financieros que se acompañan, mantienen todos sus saldos coherentes con la operatividad desarrollada durante el año 2.017

Algunas cifras importantes:

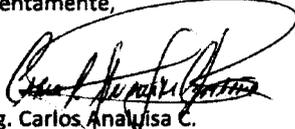
Ventas durante el año 2.017	709.556
Gastos incurridos en el año 2.017	861.517
Pérdida Ejercicio	151.960

Activos:	349.039
Pasivos:	165.283
Patrimonio	183.755

Los libros de talonarios, libro de acciones, accionistas y libros de contabilidad se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales.

Durante este año se registra un aporte de capital mediante compensación de créditos por \$ 286.588.92

Atentamente,



Ing. Carlos Analuisa C.
COMISARIO
C.C. 1714511068